



FORMATO AIR EXENCIÓN

<p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>SECRETARÍA DE BIENESTAR</p>	<p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>ACUERDO DEL SECRETARIO DE BIENESTAR POR EL QUE SE EMITEN LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>LUIS ALFONSO RIVERA MONES</p>	<p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p>
<p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: (722) 199.70.93</p> <p>Correo: tecnologias.bienestar@edomex.gob.mx</p>	
<p>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p> <p>ESTE DOCUMENTO CONTIENE LAS BASES NORMATIVAS PARA EL ACCESO AL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR, EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ COMO SU OPERACIÓN, CON EL OBJETIVO DE CONSOLIDAR LA POLÍTICA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO 2023-2029, A TRAVÉS DE LA CUAL SE RECONOCE INDISPENSABLE SALVAGUARDAR LOS INTERESES DEL PUEBLO, FAVORECIENDO LA CREACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES QUE AYUDEN A CERRAR LAS BRECHAS DE LA DESIGUALDAD QUE AQUEJAN A LAS Y LOS MEXIQUENSES.</p>	
<p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p> <p>EL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR, TIENE COMO PROPÓSITO FAVORECER EL ACCESO A ALIMENTOS PARA MUJERES DE 55 A 64 AÑOS DE EDAD DEL ESTADO DE MÉXICO QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE POBREZA, POBREZA EXTREMA O EN CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD, ASÍ COMO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CONTINGENCIA, MEDIANTE LA ENTREGA DE CANASTAS ALIMENTARIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL BIENESTAR.</p>	
<p>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</p> <p>FAVORECER EL ACCESO A ALIMENTOS PARA MUJERES DE ENTRE 55 Y 64 AÑOS DE EDAD DEL ESTADO DE MÉXICO QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE POBREZA, POBREZA EXTREMA O EN CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD, ASÍ COMO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CONTINGENCIA, MEDIANTE LA ENTREGA DE CANASTAS ALIMENTARIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL BIENESTAR.</p>	
<p>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	



4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

LAS REGLAS DE OPERACIÓN SON EL DOCUMENTO NORMATIVO PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR, LAS CUALES CONTEMPLAN EN SUS NUMERALES 7.2 Y 7.3 QUE LOS APOYOS SERÁN GRATUITOS, EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA ES EN SU TOTALIDAD DE ORIGEN ESTATAL Y ÉSTE CUBRE EL COSTO DE LAS CANASTAS ALIMENTARIAS QUE SE OTORGAN A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS, Y LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA EL BIENESTAR, POR LO QUE NO AFECTA LA ESFERA DE PARTICULARES, Y POR LO TANTO NO GENERA COSTOS PARA SU CUMPLIMIENTO.

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR. -<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/diciembre/dic141/dic141b.pdf>